

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 7934** *Resolución de 9 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 9 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que ha de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Auxiliar Técnico de Gestión, Responsable de Programa, Nivel 2, Sección Control Financiero, Grupo retributivo 4, Complemento de destino 20, para el Área de Planificación Estratégica y Económica, Juventud y Deportes.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta provisión, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 9 de mayo de 2022.—La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Leonart.